MUNICIPADAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
www.sanrafaeldelparana.gov.py
Tel: (021) 3290154

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº (..1067..:/19)

POR LA QUE SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRTACIONES A IMPRIMIR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA EL LLAMADO DE "ADQUISICION DE LUBRICANTE" CON ID Nº 367757.----------

VISTO: La Ordenanza Municipal 32/2019 en la Cual se Aprueba el Presupuesto Municipal para el Ejercicio Fiscal de dos mil diecinueve en donde contempla "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE" y la disponibilidad Presupuestaria.----------

CONSIDERANDO: Que es Atribución de la Autoridad Máxima de la Institución resolverlos.----------

POR LO TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA LA SRA. GLADYS MARICEL RIVAROLA AQUINO, EN USOS DE SUS ATRIBUCIONES: ----------

RESUELVE:

Art. 1º AUTORIZAR A LA U.O.C. DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA PARA IMPRIMIR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA EL LLAMADO DE "ADQUISICION LUBRICANTE" CON ID Nº 367757.-

Art. 2º COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art 3º REGISTRAR y cumplido archívese.----------

Téngase como Resolución Municipal, en la Ciudad de San Rafael del Paraná, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil diecinueve.----------

ADAMS BASILIO JIMENEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

Adams Basilio Jimenez
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

LIC. GLADYS MARICEL RIVAROLA AQUINO
INTENDENTE MUNICIPAL

Lic. Gladys M. Rivarola
Intendente